



Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

[HAGA CLICK AQUI PARA MIRAR PROVIDENCIA](#)

ESTADOS:

NOTIFICACIÓN DE AUTOS POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.

(Artículo 295 del C.G.P.)

Autos que se notifican a las partes - proferidos por este despacho el día:trece (13) de Diciembre de dos mil veintidos (2.022)

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA
1	2022-00152	Ejecutivo de Alimentos	AURA LORENA MAYA CHAPUEL	MARIO ANDRES VALLEJO JILOY
2	2022-00149	Ejecutivo de Alimentos	JHOANA RUBY TEPUD GUERRERO	ALVARO GABRIEL MEJIA GONZALES
3	2022-00159	Ejecutivo de Alimentos	MARTHA LILIANA BENAVIDES MORAN	EUDORO LEONEL AREVALO CHAVEZ

FECHA DE FIJACIÓN DEL ESTADO: Catorce (14) de Diciembre de dos mil veintidós (2022).

HORA DE FIJACIÓN: 8:00 A.M.

HORA DESFIJACIÓN: 5:00 P.M.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
SECRETARIO

Carrera 5 # 18-45Palacio de Justicia, Segundo Piso, Ipiales, Nariño. Celular 314 885 52 71.
CORREO INSTITUCIONAL j02prfipiales@cendoj.ramajudicial.gov.co